

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIP O
Mención educación especial	EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE.	4º	7º	6.75	Optativa
PROFESORA			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Mª JOSÉ RODRÍGUEZ PARRA Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico (Guía docente aprobada en sesión ordinaria del 10 de julio de 2014 del Consejo de Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico).			Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta Mª José Rodríguez Parra: mjrodri@ugr.es Teléfono de contacto: 956526137		
			HORARIO DE TUTORÍAS a) Tablón que se encuentra en la puerta del despacho de los profesores. b) www.ugr.es Acceso identificado > Información General > Ordenación Académica		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Maestro en Educación Primaria					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
No procede					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Estructuración y clasificación general de las alteraciones, retrasos y trastornos de la voz, habla y lenguaje. Trastornos de articulación fonéticos (disglosia, disartria). Trastornos de articulación fonológicos (dislalia). Trastornos de la voz. Trastornos de fluidez. Los trastornos del lenguaje lecto-escrito. Los trastornos específicos del lenguaje. El lenguaje en los					



trastornos del espectro autista. Retraso mental y lenguaje. Comunicación en discapacitados severos. Resolución de casos clínicos.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

GENERALES

- Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan.
- Diseño y regulación de espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes.
- Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones.

ESPECÍFICAS

- Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y las funciones orales no verbales.
- Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución.
- Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
- Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Conocer los aspectos generales de los trastornos del lenguaje.
2. Manejar los distintos materiales de evaluación y tratamiento de dichas alteraciones.
3. Profundizar en las distintas alteraciones de la voz, habla y lenguaje.
4. Indicar las líneas de investigación más recientes en cada uno de los trastornos tratados.
5. Comprender una situación de tratamiento desde un punto de vista interdisciplinar.
6. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

I.- CONCEPTOS BÁSICOS.

- Tema 1. Estructuración y clasificación general de las alteraciones, retrasos y trastornos de la voz, habla y lenguaje.

II.- DESCRIPCIÓN DE LAS PATOLOGÍAS MÁS IMPORTANTES Y SU TERAPÉUTICA.

- Tema 2. Afasias y trastornos relacionados
- Tema 3. Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL).
- Tema 4. Disglosia y alteraciones de las funciones orales no verbales.
- Tema 5. Disartria y apraxia del habla.
- Tema 6. Trastornos fonológicos: dislalias
- Tema 7. Trastornos de la fluidez: disfemia.
- Tema 8. Trastornos de la voz: disfonías.
- Tema 9. Evaluación del lenguaje y comunicación en:



Trastornos del espectro autista (TEA)
Trastornos Generalizados del desarrollo (TGD)
Discapacidad mental

TEMARIO PRÁCTICO

- Análisis de casos clínicos, dando a conocer los instrumentos de evaluación y estrategias de tratamiento de las distintas alteraciones.
- Presentación de casos, vídeos y documentales. Se evaluará la asistencia y el resumen de cada actividad.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

1. Aguado, G. (2001). Trastorno específico del lenguaje, retraso del lenguaje y disfasia. Málaga: Aljibe.
2. Busto Barco, M.C. (1995): Manual de Logopedia escolar. Madrid:CEPE.
3. Bosch, L. (2005). *Evaluación fonológica del habla infantil*. Barcelona. Massón.
4. Crystal, D. (1993) Patología del lenguaje. Madrid: Cátedra.
5. Gallardo, JR y Gallego, J.L. (2003). Manual de logopedia escolar. Un enfoque práctico. Archidona: Aljibe.
6. Mendoza, E. (2001). "*Trastorno Específico del Lenguaje (TEL)*". Madrid: Ediciones Pirámide.
7. Monfort, M. y Juárez, A. (1997): Los niños disfásicos: descripción y tratamiento. Madrid: CEPE.
8. Puyuelo, M., Rondal, J.A. y Wiig, E.H. (2000). *Evaluación del lenguaje*. Barcelona: Masson.
9. Schiefelbusch, R.L. (1986): Bases de la intervención del lenguaje. Madrid: Alhambra Universidad.
10. Strengel, I. (1982): Los problemas del lenguaje en el niño. Barcelona: Fontanella.
11. Vázquez, C. (2004). Trastornos del lenguaje oral. Bilbao: Universidad del País Vasco.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- * Bustos, I. (1994): Reeducación de los problemas de la voz (5ª ed.). Madrid: CEPE.
- * Casado, J.C. y Adrián, J.A. (2002) La evaluación clínica de la voz. Fundamentos médicos y logopédicos. Archidona: Aljibe
- * Echevarría, S. (1993): Educación y reeducación de la voz infantil. Madrid: CEPE.
- * González-Valenzuela, M.J. (1994): Dificultades fonológicas: Evaluación y Tratamiento. Valencia: Promolibro.
- * Puyuelo Sanclemente, M. y Arriba de la Fuente, J.A. (2000) Parálisis cerebral infantil: aspectos comunicativos y psicopedagógicos : Orientaciones al profesorado y a la familia / Archidona : Aljibe.
- * Puyuelo Sanclemente, M. (2003) Logopedia en la parálisis cerebral: diagnóstico y tratamiento Barcelona: Masson.



*Rivas,R.M. y Frenández, P. (1994): Dislexia, disortografía, disgrafía. Madrid: Pirámide.

*Santacreu, J. y Froján, M.J. (1994): La tartamudez. Madrid: Pirámide.

ENLACES RECOMENDADOS

- **Bases de datos UGR:** http://www.ugr.es/~biblio/biblioteca_electronica/bases_datos/index.html
- <http://www.espaciologopedico.com/>
- <http://www.aelfa.org/>

METODOLOGÍA DOCENTE

AF1 Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.

Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado.

AF2 Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

AF5 Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo).

Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.

AF6 Tutorías académicas

Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)					Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)				
		Sesiones teóricas (horas)	Talleres y seminarios (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1	Tema 1	2	1h/grupo 1 1h/grupo 2				1	1			
Semana 2	Tema 2	2	1h/grupo 1 1h/grupo 2				1	1			
Semana 3	Tema 2/3	2	1h/grupo 1 1h/grupo 2				1	1			
Semana 4	Tema 3	2	1h/grupo 1		2 h/gran grupo		1	1			



			1h/grupo 2								
Semana 5	Tema 3/4	2	1h/grupo 1 1h/grupo 2				1	1			
Semana 6	Tema 4	2	1h/grupo 1 1h/grupo 2				1	1			
Semana 7	Tema 4/5	2	1h/grupo 1 1h/grupo 2				1	1			
Semana 8	Tema 5	2	1h/grupo 1 1h/grupo 2				1	1			
Semana 9	Tema 6	2	1h/grupo 1 1h/grupo 2		2 h/gran grupo		1	1			
Semana 10	Tema 6	2	1h/grupo 1 1h/grupo 2				1	1			
Semana 11	Tema 7	2	1h/grupo 1 1h/grupo 2				1	1			
Semana 12	Tema 7/8	2	1h/grupo 1 1h/grupo 2				1	1			
Semana 13	Tema 8	2	1h/grupo 1 1h/grupo 2				1	1			
Semana 14	Tema 9	2	1h/grupo 1 1h/grupo 2				1	1			
Semana 15	Tema 9	2	1h/grupo 1 1h/grupo 2		2 h/gran grupo		1	1			
Total horas		30	30		6		15	15	60	40	
EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)											



INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- EV-I1. Pruebas escritas: de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

- EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN

Evaluación continua:

- Prueba evaluativa escrita tipo test: hasta 70% (Máximo 7 puntos)
- Asistencia a clases prácticas: 30% (3 puntos). Si no se ha cumplido el mínimo de asistencia (75%) no se contabilizarán.

En la convocatoria extraordinaria, la prueba escrita recogerá, además de los temas teóricos, aspectos prácticos, a fin de que el alumno pueda optar a la máxima calificación de 10 puntos.

Evaluación única final De manera excepcional, los alumnos/as que hayan sido autorizados por el Director del Departamento para poder acogerse a la modalidad de evaluación única final por cumplir los criterios establecidos al respecto (art. 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada de 20 de mayo de 2013, y criterios del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico aprobados en Consejo de Departamento el 7 de noviembre de 2013), realizarán un examen que consistirá en un examen teórico tipo test junto con un caso práctico. Es necesario superar ambas pruebas para aprobar la asignatura (nota máxima: 10)

INFORMACIÓN ADICIONAL

